

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION DE TELEGLOBAL S.A. POR EL AÑO 2014

Señores Accionistas
TELEGLOBAL S.A.
Presente.-

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, en el correspondiente reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y en los Estatutos Sociales de TELEGLOBAL S.A., a continuación consigno el Informe de la Administración, en los siguientes términos:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Durante el año 2014 se ha continuado con el objetivo de encontrar una oportunidad comercial y de inversión adecuada, sin embargo no ha sido posible y esta administración y los accionistas han preferido aguardar con paciencia hasta que las condiciones económicas presten mayores garantías para la inversión.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

La administración, responsable con su gestión, ha dado estricto cumplimiento a las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas, que han sido convocadas o instaladas de acuerdo con la Ley durante el año 2014.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Al cierre del ejercicio económico 2014, la Compañía no cuenta entre sus activos con bienes intangibles que demanden el cumplimiento de ninguna norma sobre propiedad intelectual, especialmente aquellas contenidas en la Ley de propiedad intelectual, legislación Comunitaria e internacional vigente; así mismo, la Compañía no ha incumplido con las normas sobre derechos de autor.

4. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Debido a que durante el año 2014, la Compañía se ha limitado a mantener inversiones financieras de corto plazo y en acciones no existe información sobre hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

5. SITUACION FINANCIERA

Estado de Situación: Con relación a los activos, durante el año 2014, la Compañía pudo recuperar una buena parte de OTRAS CUENTAS POR COBRAR, lo que le brindó liquidez para solventar algunos gastos de gestión y asesoría con miras a proyectos de inversión y; mantener USD 300.000 como cash colateral para respaldar un crédito back to back. A nivel de pasivos se pudieron cancelar todos los préstamos de accionistas

sustituyéndose con un Préstamo Bancario que cuenta con el respaldo de la inversión mencionada. El Patrimonio disminuyó debido a la Pérdida de USD -355,942 que se registró durante el año 2014, ya que prácticamente no se generaron ingresos durante este año y se contrataron asesorías de gestión con el objeto de analizar proyectos de inversión.

Flujo de Caja: Al cierre de 2014, la Compañía goza de una buena liquidez debido a la recuperación de Otras Cuentas por Cobrar, esto a pesar de que no ha generado ingresos durante el año 2014. La empresa mantiene inversiones a corto plazo por USD 300,000.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Esta administración se ha mantenido vigilante con relación a oportunidades de negocio que pudieran presentarse, sin embargo el mercado de inversión en general en el Ecuador, muestra signos de desaceleración que, sumado al hecho de la inseguridad jurídica que ha caracterizado al País, incrementa el riesgo de un proyecto de inversión importante.

Recomiendo mantener cautela y una posición conservadora respecto a cualquier posibilidad de inversión, la cual debe ser tomada después de un adecuado y profesional proceso de análisis del riesgo y considerando las decisiones políticas y económicas que tome el gobierno ecuatoriano.

Reitero mi agradecimiento por el apoyo y confianza recibido por parte de los Accionistas a esta Administración.

Atentamente,



Gregory Harris
PRESIDENTE

Quito, Junio 2016